

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta previa a la elaboración del proyecto de decreto por el que se regula la creación de las academias científicas, culturales y artísticas de Andalucía y su registro, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el día 4 al 19 de agosto de 2020.

Como consulta pública previa (nodo del gestor de contenidos drupal 200935) visible en <https://juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/200935.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto participa.ceceu@juntadeandalucia.es.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FIRMADO POR	SONIA MARIA MORENO GONZALEZ	04/09/2020 12:41:21	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	NY1J8G6JUD82VT3XHNXT9K3E5WRMG8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			